

Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Mes de Abril

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montserrat» capitán Deschamps, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz.
El 20 de Barcelona y el 25 de Cádiz, vapor «Alfonso XII», para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Isa de Luzón», capitán Bayona para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Línea de Filipinas

El 23 de Barcelona, vapor «P. de Sadrstegui» capitán Tomasi, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.
Línea de Fernando Poo

Cuatro expediciones al año: en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, por el vapor «Larache», capitán Oñe, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos
El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Tánger
De Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, vapor «Joaquín del Piélsgo», los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para informes: dirigirse en Palma á D. PEDRO GRANADA.—Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas).

Expulsión pronta y segura de las lombrices (Cues)

Mediante el acreditado JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITRAS.

Se extraen sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies mediante el conocido CALLICIDA DE J. SUREDA Y LLITRAS.

SE VENDEN
En la Farmacia de J. Sureda y Llitas, calle de Brossa, 9.—Palma.

HERPES CURANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO RÓVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.
Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antiguo que sea; hace desaparecer al pitor que tanto molestia devolviendo á la piel enferma un estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, secro-fúldas de la nariz, erupciones, etc., etc.
CATARRROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.
Cuatro reales frasco
—Depósito general—
Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

PATENTES DE INVENCION

— Marcos de fábrica de Comercio y Agrícolas —
Se obtienen y registran en España, Portugal, países del Sur de America y demás naciones extranjeras.
FRANCISCO ELZABURU
Madrid.—Calle de Recoletos, 12.—Madrid. ó 24

Huéspedes

Se desean dos caballeros que quieran estar en familia y de buenas referencias se cuenta con buen servicio y con habitaciones cómodas.—Informes: Centro de Anuncios, Luz-21.

A los barberos:

Se amuelan máquinas para cortar el pelo á precios módicos, en la calle del Sindicato, número 60.

Alquiere:

Se alquila un entresuelo calle de la Tierra Santa, número 7, con tres cuartos dormitorios, terrado, agua de fuente y demás comodidades. Informar: en el principal.

Extensión:

Ayer desde la calle de las Teresas á la Rambla se extravió un porta monedas de plata, se suplica á la persona que lo haya hallado se sirva devolverlo en el Centro de Anuncios, Luz-21, donde se le gratificará.

Al público:

Se venden los enseres necesarios para una tienda de comestibles.—Informar: en la calle de la Purísima, número 48 y Soler, 15 (Arrabal de Santa Catalina).

Venta:

de una casa zaguán, jardín y pisos, calle de General Bar el 3, número 9.—Informar: en la calle de Castiá, 3, piso 1.

Traslado:

Se traspaese una botica.—Darán razón en la calle de Danús, núm. 3, piso 2.º izquierda.

Nodriza:

Una de 30 años de edad, leche de diez días, desea encontrar casa para lactar en casa de los padres.—Informar: en la Librería de D. José Tous, Plaza de Cort.

Nodriza:

Una de 25 años de edad, leche de cuatro meses, desea encontrar casa para lactar en casa de los padres.—Informar: en Algaide, calle de la Trinitat, número 7, Miguel Compañy.

Para Ponce

Del 10 al 15 del próximo Abril saldrá de este puerto para el de Ponce, el Bergantín goleta

URBANA

capitán D. Miguel Vaquer. Admite un resto de carga á flete.
Para informes y despacho: Bernardo Estela.—Marina, 6a (frente al cuartel Cabilista.)

Servicio

de carruajes entre Palma y Estados Unidos de Antonio Gil

ITINERARIO

Salidas de Establecimientos, á las 7 mañana, 11.30 y 6 tarde.
Salidas de Palma, á las 11 mañana, 2 y 7 tarde.

PUNTOS DE PARADA:

En Palma: San Miguel, número 91.
En Establecimientos: Can Gil, Plaza del Rulló.

La Fosfatina Fallières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.
Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar á para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS



CICLISTAS

Próximamente llegarán los faroles de gas de una pieza de la acreditada marca

H. S.
Representante: HERMITAÑO-5

Línea de Vapores Transatlánticos

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

SALIDAS FIJAS PARA LAS Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Abril al vapor

MARTIN SAENZ

para PUERTO-RICO, ARECIBO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas

Benqueros y Comerciantes.—San Juan, 20.—PALMA.

Giran letros sobre todos los puertos de España y principales del Extrajero.—Aseguran de riesgos, marítimos y de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

ESTÓMAGO É INTESTINOS
TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS
ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

LA CATALANA
FUNDICION DE BRONCES Y OTROS METALES
de Francisco Bacás
A PRECIOS CONVENCIONALES
Calle Cotner, Esquina á la de Dameto
ARRABAL STA. CATALINA PALMA DE MALLORCA

ASMA
Los que tengan ASMA ó sefoeación de cualquier clase, sean los GIGARRILLOS ANTI-ASMA...
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

ESCOBINA
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LOS MAS GRANDES
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO LA APROBACION DE CIENTOS DOCTORES...
AL PUBLICO Y RICOS

Centro de Anuncios
MIGUEL CAPÓ
QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE
Se admiten anuncios para todos los periódicos de Baleares.
A los exportadores
LUZ-21 = Precios módicos = LUZ-21

LA CATALANA
Compañía Española de Seguros contra incendios y Explosiones
ÚNICA EN SU CLASE Y ESTABLECIDA EN CATALUÑA
Esta gran Compañía que opera en estas Islas 30 años ha, es la que ha satisfecho mayor número de siniestros en Mallorca...
Capital social y reservas Ptas. 30.000.000
Capital asegurado por dicha compañía hasta 31 Debra. 1896. Ptas. 550.741.848.06

CONFITES CARPA
Curación rápida y segura de toda clase de ALVIJO INSTANTANEO TOS CURADA EN 12 HORAS
Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

Grutas del Pirata
SITUADAS en el PREDIO «SON FORTEZA», TÉRMINO de MANACOR
Estas cuevas recientemente exploradas y habitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca...

Impotencia
debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad
Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote.

miento ha satisfecho unas 11.000 pesetas.

Al machaqueo de piedra y al desmonte sólo han acudido gente del campo y los del oficio que antes no ganaban sueldo tan crecido; y creen que no es lógico que se gaste cantidad tan enorme en una forma que no ayuda á los verdaderamente menesterosos.

Con 11.000 pesetas se hubiera podido alimentar durante medio año, ó todavía más, á aquellas familias que sufren por la escasez absoluta de trabajo.

Veremos qué proponen los concejales que componen la comisión de Hacienda.

El jefe de la guardia municipal nos ha dado cuenta esta mañana de la solicitud presentada por todos los trabajadores que el Ayuntamiento tenía ocupados en el machaque de piedra y en las obras del cementerio municipal, los cuales han sido dejados últimamente sin trabajo.

El Alcalde les dijo que él por sí solo no podía resolver nada y que en la próxima sesión daría cuenta de ello al Ayuntamiento para que determinase lo más conveniente para solucionar el conflicto.

Sabemos que la suspensión de los citados trabajadores obedece á que las arcas municipales no podían resistir por más tiempo el gasto que ellos ocasionaban, limitándose por esto el Ayuntamiento á no tener más que un centenar de hombres empleados en el Cementerio y Tirador.

Teatro Principal

Esta mañana ha llegado el personal de la Compañía lírica que desde el próximo domingo actuará en el Teatro Principal. El estreno será con la ópera de Meyerbeer *Gli Ugonotti*.

La orquesta será dirigida por el celebrado director, D. Juan Goula (hijo), y la Compañía está realzada por los nombres muy conocidos de la tiple dramática, Sra. Gilboni, y el tenor mallorquín, Sr. Simonetti.

Acompañan á estos importantes artistas la tiple ligera Enriqueta Bianchini, la contralto Carmen Ortega, los tenores Sres. Codina y Barcini, los baritenos Sres. Mestres y Rovira, los bajos Sres. León y Oliveras, y algunos otros.

La empresa promete estrenar *I pagliacci*, del Maestro León Cavallo, y *La Dolores*, del maestro Bretón.

Buena suerte.

Rumores falsos

En este Gobierno civil se ha recibido un telegrama del Ministerio de la Gobernación que dice así:

«Es en absoluto falso todo rumor relativo á discusiones en el consejo de ministros, ni á que existan motivos ni aún protestas para tener crisis alguna. También es falso que se hayan recibido noticias que signifiquen el fracaso de la mediación de Su Santidad en nuestras cuestiones con los Estados Unidos. No tiene el menor fundamento el rumor que se ha extendido suponiendo todo lo contrario.»

Patriotismo

Con fecha de ayer nuestro corresponsal de Pollensa nos remite la siguiente proposición que en su última sesión ha votado unánimemente aquel Ayuntamiento:

«Los infrascriptos, Concejales del Ayuntamiento de esta villa, tienen el honor de proponer á sus compañeros de Consistorio se sirvan aprobar la siguiente proposición:

En vista de la gravedad de la crisis que está atravesando la Nación española; en vista de la rastrea é infuca conducta que para con ella han observado y siguen observando los Estados Unidos de América, desde el principio de la insurrección cubana; en vista de la inminencia de la guerra entre ambas Naciones, toda vez que es muy difícil, si no imposible, que la noble altivez española soporte por más tiempo las injustas imposiciones yankees, sin detrimento de su honra, siempre inmaculada, el Ayuntamiento de esta villa acuerda por unanimidad, fundiendo sus diferencias políticas en el crisol del amor patrio, dirigirse al Gobierno de la Nación, representante del honor de la misma, ofreciéndole los servicios de todos y cada uno de sus miembros para todo lo que puedan ser útiles, y al propio tiempo tomar parte en la suscripción cuya cantidad oportunamente se fijará, para la adquisición del buque de guerra *Dos de Mayo*, tan luego como se abra la nacional, que está ofrecida, Pollensa 5 Abril de 1898.—Ramón Martorell.—Juan Albis, Francisco de Asper y Fuster.»

Caja de Ahorros-Monte de Piedad de los Balearos

ASOCIACION DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado los mutuarios, J. P.—F. G.—L. S.—J. M.—G. M. á cuyo favor se expedieron las papeletas de empeño números 740-3—860-1—8124—7229—65084—y respectivamente en solicitud de que se les entregasen los objetos que manifiestan haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días á contar desde esta fecha. Trascurrido el plazo citado quedarán nulas y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes.

Palma 2 de Abril de 1898.—El vocal de turno, Antonio Sbert y Canals.

Elixir á la Inva vina Giol

El mejor preparado por el célebre Dr. Giol. Véase el anuncio en 4.ª página

COCINA ECONOMICA

DE

“La Última Hora,”

6 de Abril

Raciones despachadas hoy en la fonda *La Confianza*, mediante bonos de nuestro diario:

Raciones de legumbres.	55
Id. de bacalao.	55
Id. de arroz.	20
Id. de pescado.	26

Total 156

NOTA: Como observarán nuestros lectores, hoy, por condescendencia del dueño de *La Confianza*, se han servido CINCUENTA Y CUATRO raciones de exceso; pero como dicho fondista tiene con nosotros la contrata para condimentar 102 raciones diarias, á partir desde mañana no se servirá más que el expresado número. Los bonos que se presenten después, servirán para otro día. El exceso de un día, como fácilmente se comprenderá, ha de resultar de menos en otro, con perjuicio de los intereses del contratista que estamos obligados á amparar.

Noticias generales

Los pueblos

Algaida.—La Benemérita puso á disposición del señor Juez municipal un vecino de este pueblo convicto y confeso de haber hurtado un cordero á un vecino.

La Puebla.—La guardia civil tuvo noticia de que en una casa de la calle de la Marina se había cometido un robo de dinero, en ocasión de estar ausente su morador, consistente en 1500 pesetas en papel y plata.

Dicha fuerza detuvo á un vecino del mismo pueblo que confeso del hecho y con la cantidad robada fué puesto á disposición del Juez municipal.

Alaró.—Para los efectos de reclamación se halla expuesto en la secretaría de este pueblo el padrón industrial formado para el próximo año económico de 1898 á 99.

PALMA

Sabemos que estos días han ingresado en los sanatorios de Barcelona varios soldados mallorquines regresados de Cuba por enfermos.

Tan pronto como estén en disposición, embarcarán para Palma.

La concurrencia que asistió anoche al paseo de la Rambla, donde se celebra la feria de Ramos, fué menos numerosa que en los días anteriores.

Apesar del permiso concedido á aquellos industriales para tener ocho días más expuestos sus objetos, se han desmontado ya algunos barracones.

Pesonas llegadas en el vapor *Cataluña*, nos manifiestan que ayer llegó á Barcelona nuestro paisano el ilustre general Weyler, escribiendo varias cartas en el buque mismo para la familia y saliendo luego para sus posesiones de San Quintín de Mediona. El próximo sábado llegará á Palma.

Esta mañana ha empezado en el glacis de Santa Catalina, la venta de ganado lanar y vacuno, viéndose por este motivo muy concurrido el mencionado lugar.

En el vapor *Lulio*, salido á las diez y media de la mañana para Valencia, se ha embarcado el teniente de la Guardia civil señor Gómez.

Por esta zona de reclutamiento se cita, llama y emplaza al recluta del reemplazo de 1897 Miguel Bauzá Payeras, para que en el término de treinta días se presente á responder de ciertos cargos que contra él se formulan.

Por el negociado de reemplazos del partido de Mahón se ordena la busca y captura del mozo declarado prófugo Jaime Gelabet Gutierrez.

Habiéndose instruido expediente de exención á instancias del padre del soldado Juan Munar Miralles, número 1918 del sorteo del corriente año se ofrece este expediente para los efectos de reclamación á tres mozos números 1919, 20 y 21, durante el plazo de quince días.

Para su inserción en el *Boletín Oficial* se ha remitido al Gobierno civil una circular de esta Delegación de Hacienda referente al envío de las certificaciones sobre elección de medios para realizar los cupos de consumos respectivos al ejercicio económico de 1898 á 99.

Mañana á las tres y media de la tarde, la fuerza de esta plaza verificará la visita á los Sagrarios.

En el vapor *Ciudad de Mahón* han llegado algunos profesores de orquesta que han de actuar en el Teatro Principal.

Este mismo buque ha traído buena remesa de ganado lanar y vacuno.

Estos días se ha notado extraordinario movimiento en nuestro puerto, con motivo de la llegada de siete buques procedentes de Barcelona, que han transportado gran cantidad de efectos.

En el Gobierno civil se han recibido para su inserción en el *Boletín Oficial* los siguientes anuncios:

Subasta acordada por el Ayuntamiento de San Juan Bautista para hacer efectivo el cupo de consumos y recargos autorizados en el ejercicio económico de 1898 á 99.

Subasta para el arriendo á venta libre de todas las especies sujetas al impuesto de consumos del término de Mercadal.

Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Ciudadela para cubrir el déficit del presupuesto ordinario del año económico de 1898 á 99.

Y del Ayuntamiento de Algaida participando haber expuesto los apéndices de altas y bajas del amillaramiento, á efectos de reclamación.

Hoy se ha enviado al Sr. Gobernador de la provincia el Presupuesto municipal de 1898 á 99.

Sabemos que ayer varios oficiales de esta guarnición dirigieron una carta al presidente del Centro Militar instándole para que dicha sociedad estudie la manera de organizar un festival y destinar el producto del mismo á la suscripción nacional abierta para la adquisición de un buque de guerra.

Se nos dice también que esa carta fué muy bien recibida, y que pronto se reunirá una comisión para estudiar detenidamente el asunto.

En el vapor *Cataluña* han llegado esta mañana los soldados Pedro Martorell natural de Inca y Lorenzo Carbonell Cantallops, de la Puebla, que regresan de Filipinas por enfermos.

En este mismo buque han venido don Francisco Busquets, tenedor de libros de la Delegación de Hacienda, el Ingeniero D. Eugenio Molina, el P. Honorato del Val, el abogado D. Manuel Guasp y el comerciante D. Ricardo Roca.

También ha venido la compañía de ópera que ha de actuar en el Teatro Principal.

La afición al ciclismo en nuestra isla va en aumento todos los días y el número de máquinas que llegan del extranjero todos los meses es considerable. Los hermanos Pujó reciben continuamente remesas de bicicletas The Royal Enfield que quedan despachadas en cuanto llegan. Verdad es que son las máquinas que más gustan por su elegancia y los hermanos Pujó son los que dan más garantía, pues no solo garantizan sus máquinas contra cualquier defecto de construcción sino que ofrecen cambiar gratis las piezas que resulten defectuosas.

Boletín religioso

Santo para mañana.—San Peleusio, presbítero y mártir en Alejandrí. El ejemplo de este santo mártir sirvió de gran fortaleza entre los cristianos de aquel país, pues muchos de ellos se ofrecieron voluntariamente á la muerte antes que pasar en secreto por adoradores de las falsas diñidades.

Cultos. En la Catedral, parroquias, iglesias y conventos, se celebrarán á las horas de costumbre los oficios propios de la festividad del día.

Sermon del mandato.—En la Catedral, por la tarde después de la ceremonia del lavatorio lo predicará el Rdo. P. Sola, S. J. Por la noche: en Santa Eulalia P. Antonio Oliver, Felipense.

En San Nicolás, D. Nicolás Rius, Felipense. En Montesión á las 9 y media se practicará por el Rdo. P. Guillen, Superior de la Compañía de Jesús.

En San Felipe Neri, á la misma hora por el P. Auba. En los intermedios se tocarán piezas de música religiosa.

En San Francisco por el R. P. Riera Escalpio.

—La procesión saldrá del Hospital general á las cinco y media de la tarde, con la venerada efigie de la Sangre.

Datos estadísticos

Cementerio
Día 5.—María Josefa Alvarez Fiol, viuda, 65 años, San Lorenzo, pulmonía.

Noticias militares

Ha sido desestimada la instancia promovida por el Teniente Coronel D. Francisco Florit Font, en súplica de dispensa de edad reglamentaria para el ingreso de su hijo en la Academia de Infantería.

—Se ha concedido á D.ª María Esperanza Gralla, en concepto de viuda del primer teniente de Infantería de la escala de reserva D. Gregorio Morey Pujol, la pensión anual de 470 pesetas, la que se le abonará á la interesada, mientras permanezca en dicho estado por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—Se ha aprobado la relación impotente de 396 pesetas, por dietas y gastos de transportes ocasionados al personal de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza por visitas hechas á las obras de la batería del Cabo *Enderrocal* en Febrero último.

En la Audiencia

Por la Sala de justicia de esta Audiencia se ha dictado sentencia en los autos de menor cuantía promovidos por D. José Ameller y Pelegrí contra D.ª Eulalia Morillo Escudero, y se confirma la apelada sin especial imposición de costas, por lo que se condena á la demandada pagar al actor 377 pesetas 50 céntimos, reclamados en la demanda.

—El sábado nueve del actual se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia el incidente promo-

vido en los autos procedentes del Juzgado de primera instancia del partido de Mahón por Jaime Capó Pon contra la sociedad *Crédito Industrial y Mercantil* de Ciudadela.

El abogado Sr. Rosselló y Gómez defenderá al primero y el otro está representado por los estrados del Tribunal.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Estos telegramas se han recibido á las seis de la tarde.

Habra armisticio?

Madrid 6 (9-45 m.)

Roma.—Se están cambiando muchos despachos entre el ministro de Estado de España y el embajador de España en esta ciudad Sr. Merry del Val, sobre el armisticio; afirmándose que en el momento en que se acuerde la fórmula con el presidente Mackinley, el Papa gestionará con los rebeldes para que lo acepten.

En las Cámaras norte-americanas.

Madrid 6 (9-45 m.)

Washington.—En las cámaras norteamericanas sigue discutiéndose el problema cubano. En el senado Mr. Perinis, se ha ocupado del incidente que produjo la voladura del *Maine* y apropiado del informe ha dicho que el buque fué volado; añadiendo, que este repugnante acto era la característica de todos los realizados por los españoles.

Continuó diciendo, que la catástrofe del *Maine* era bastante para declarar la guerra.

«España tiene conciencia de su responsabilidad y ha herido nuestro honor nacional; debemos borrar esta ofensa, y para borrarla no basta el oro, ni las mediaciones.»

Perinis ha sido muy aplaudido.

Sobre la independencia

Madrid 6 (9-45 m.)

Washington.—El secretario de la Junta revolucionaria Sr. Quesada, ha declarado que los insurrectos no aceptarían el armisticio que propone España, sin el previo reconocimiento de la independencia de Cuba.

En cambio Mr. Porter, secretario de Mac kinley, cree que es posible la aceptación. Ha añadido que ha disminuido el número de los representantes partidarios de la independencia cubana.

Varias corporaciones particulares han protestado contra la mediación del Papa.

Se ha prescindido del contrato que se tenía hecho para el salvamento de los restos del acorazado *Maine*.

La salud de Mackinley.—El Arzobispo Gibbons.

Madrid 6 (9-45 m.)

Washington.—La salud del presidente Mr. Mackinley sigue quebrantada. Los médicos le han impuesto varias horas diarias de descanso. El Arzobispo Gibbons ha hecho rectificar á los periódicos la suposición que habian hecho de que Mac kinley se resistía á todo temperamento pacífico, afirmando que, por el contrario, desea la paz.

El arzobispo Gibbons ha añadido que confía poder evitar el rompimiento entre los Estados Unidos y España.

Contra Su Santidad

Madrid 6 (9-45 m.)

Diceos nuestro corresponsal en Roma, que en el Vaticano se ha recibido un despacho del delegado de S. S. en Washington, dándole cuenta de que los pastores protestantes de algunos de los estados americanos amenazan con promover una agitación violenta, si el Papa media en el asunto de España y los Estados Unidos.

Mackinley creése la rechazará por estimar que solo estaría justificada entre España y los rebeldes cubanos.

S. S. á juicio de nuestro corresponsal intentará hacer nuevas gestiones en Washington.

Rumores.—100.000.000.—Reclamación.—Neutralidad.—Huelga.—Más «Maine».

Madrid 6 (9-45 m.)

Washington.—Circula el rumor en esta ciudad de que el gobierno ha arrendado la bahía Samana, en Santo Domingo, para que le sirva de estación carbonera.

Háblase también de que el presidente Mr. Mackinley trata de pedir al Congreso la concesión de un crédito de cien millones de dólares para destinarlo al aumento de la marina y á la construcción de fortificaciones.

En el departamento de Estado se han recibido innumerables reclamaciones formuladas por subditos americanos residentes en Cuba, contra España.

Anúnciase la neutralidad de Haití para el caso que estalle la guerra.

Hay temores de que se promueva una huelga entre los obreros del arsenal de Troy.

En el informe que ha evacuado el comandante que fué del *Maine*, ante la Cámara, dijo que la voladura del buque hubiera sido imposible á no mediar complicidad por parte de los funcionarios españoles.

Nueva escuadra.—Pavesas.—Aprestos navales

Madrid 6 (9-45 m.)

Washington.—Asegúrase que se va á formar una nueva escuadra en el golfo de los Mosquitos.

En Tennessee el populacho indignado quemó el retrato de Mac Kinley, porque éste no satisface las aspiraciones de sus gobernados.

Siguen los aprestos navales.

Confusión

Madrid 6 (9-45 m.)

Continúan desde Washington comunicándonos noticias contradictorias.

Al ocuparse los corresponsales del conflicto indican la posibilidad de un nuevo aplazamiento al tratarse de aceptar las resoluciones extremas, creyéndose que las cámaras apoyarían esta actitud.

Las gestiones del Papa

Madrid 6 (9-50 m.)

Roma.—Su Santidad y su secretario, el Cardenal Rampolla, celebran largas conferencias sobre el conflicto entre España y los Estados Unidos.

El cardenal Rampolla ha conversado largamente con el señor Merry del Val, embajador de España en el Vaticano y con el Rector del colegio norteamericano, establecido en Roma.

Según informes que considero muy autorizados, León XIII venia estudiando el asunto há mucho tiempo y reuniendo los datos necesarios para un completo é imparcial juicio.

Apenas hubo conocido la nota última de Mr. Mackinley, supuso que toda gestión para la paz se hacía absolutamente imposible.

El Papa opina que los pueblos pueden sacrificarlo todo menos el honor.

Cuando Su Santidad creyó que era llegada la hora de hacer un supremo esfuerzo para obtener la paz entre ambos Estados, se dirigió á Mr. Mackinley rogándole que aplazara las soluciones, mientras solicitaba al gobierno español que concediera el armisticio á los rebeldes.

A este ruego Mac Kinley contestó con las siguientes palabras: «Por respeto á Vuestra Santidad esperaremos, deseando que obtenga el mejor éxito en sus gestiones»

El empréstito municipal

Madrid 6 (4 25 t.)

(Urgente)

Conforme dispone la ley, se ha verificado aquí la subasta para cubrir el empréstito municipal, no habiéndose presentado ningún pliego. Por esta razón la subasta se ha declarado desierta.

FABBA

EL CONFLICTO

Con este epígrafe publica un número de nuestro estimado colega Las Provincias, de Valencia, el siguiente interesante artículo de Verdicus, que nuestros lectores verán seguramente con mucho gusto y que reproducimos a título de información tanto más cuanto advertimos que ha tenido eco en importantes periódicos de la Corte.

¿Tendremos guerra con los Estados Unidos? Esta es la pregunta que está en todos los labios. Esa es la cuestión del momento, y pocas tan graves se habrán presentado para España en el transcurso del presente siglo.

Las personas más conocedoras de la gran República americana en su actual estado (con algunos de ella autorizadísima hemos hablado de reciente) creen que no habrá guerra, por más que alboroten los jingos de Nueva York y de Washington. Hoy por hoy, la impresión general es vacilante y dubitativa. Cambia de un momento á otro, según los accidentes de cada día. Ayer parecían alejados los temores de guerra; hoy renacen de nuevo. Pero aunque se disipen otra vez, no quedaremos tranquilos y satisfechos.

Hay casos en que estalla un conflicto entre dos naciones que no están separadas por un antagonismo esencial de sentimientos ó intereses. Causas secundarias lo producen, circunstancias imprevistas lo agravan, y el choque parece inevitable. Entonces, si la prudencia de ambos Gobiernos, la mediación de un tercero, ó cualquier otro motivo, impide el rompimiento, la tormenta pasa, y luce de nuevo el sol hermoso de la paz. Este, por desgracia, no es el caso presente. Descartárase el accidente del Maine, ó entrara en el terreno pacífico de los protocolos diplomáticos; hallárase quizás (aunque parece, y es difícil), una fórmula para que los humanitarios yankees socorran á los concentrados de Cuba sin mengua de la autoridad española; pero aunque se disipen esos negros nubarrones, el sol no saldrá, el horizonte continuará sombriamente encapotado, amenazándonos siempre con la misma tempestad.

¿Tiene razón el maestro Mané y Flaquer: poco importa que no tengamos guerra, si no tenemos paz en los Estados Unidos. Y no es tener paz el estado de hostilidad latente y solapada que alienta y sostiene la insurrección de Cuba. Los Estados Unidos, manteniendo con España relaciones amistosas de aparente corrección, son el tenaz y constante enemigo de nuestra dominación en la Antillas. Su política nacional y tradicional, concretada en la famosa Doctrina de Monroe, tiene como uno de sus principales objetivos lanzarnos de Cuba, y agarrar la Estrella solitaria de los mambises á muchas que brillan en su arrogante bandera. Es esto tan evidente y tan sabido, que parece ocioso recordarlo. Pero en España hay muchos, y sobre todo en las esferas del Gobierno, que están empeñados en hacerse ilusiones, como si los peligros desapareciesen por cerrar los ojos ante ellos. Porque en los Estados Unidos, como en todas partes, hay mucha gente enemiga de ruidos y trastornos, interesada en el orden y en la paz; porque los elementos de Gobierno resisten el impulso de los impacientes y atolondrados, nos empeñamos en creer que el sentimiento hostil á España es cosa superficial, alboroto de cuatro jingos, ó interés egoísta de unos cuantos periódicos sensacionalistas; y fundamos esperanzas exageradas en el buen sentido de la opinión pública, y en la prudencia y sensatez de los gobernantes.

Debieramos habernos desengañado ya de esta ilusión. Reciente experiencia ha demostrado cuán engañosa era. Muchos decían que había en los Estados Unidos una prevención injusta contra España, por el modo como gobernamos las Antillas; que aquel país democrático, amante de todas las libertades, simpatizaba por esta razón con los oprimidos cubanos; y que aquellas prevenciones se convertirían en benevolencias el día en que España cambiase su política colonial, dando á Cuba el régimen autónómico que reclamaba. Y esta idea cansa tanta impresión en nuestros hombres políticos, que al decidirse, unos más pronto y otros más tarde, á llevar aquel régimen á las Antillas, más se fijaban en el efecto que este cambio produciría en Washington y en Nueva York, que en su eficacia sobre los separatistas de Cuba. El resultado está bien patente. Gora ya la gran Antilla una autonomía como no la tiene ninguna colonia europea. ¿Ha cambiado por eso en los Estados Unidos la actitud del Gobierno de las Cámaras, de la prensa y del pueblo en general? ¿Se ha puesto al lado de España para secundar una obra tan conforme con el espíritu democrático de los yankees? No; por el contrario, al notar que la concesión de la autonomía merecía fuerzas á la insurrección separatista al ver que se alejaba el momento deseado de agotarse ó rendirse las fuerzas de España en la cansada lucha de la manigua, arroja la máscara nuestro enemigo, y se presenta más exigente y más arrogante que nunca, alentando á los cubanos alzados en armas para que no sigan los naturales impulsos, acogiéndose al nuevo régimen, ni acatando la autoridad de España.

Ante una enseñanza tan clara, ¿qué debemos esperar de los Estados Unidos? Si no pasan adelante en sus provocaciones á la guerra, será porque no les conviene; porque no tengan dispuestos los preparativos necesarios, si es que hasta la guerra piensan llegar para cumplir sus ambiciosos propósitos, ó quizás porque esperan realizarlos sin pasar por el trance, siempre pavoroso, de una campaña con una nación pundonorosa y valiente, aunque muy inferior en elementos financieros y tributarios.

¿Qué hacer en esta crítica situación? Hay algo en lo cual no cabe asomo de duda. España no consentirá humillación alguna, nunca, lo que suceda. Si los Estados Unidos quieren atropellar nuestro derecho, sabremos defenderlo. No somos un pueblo de mercaderes, sólo atento al deber y al haber de la caja. La antigua divisa caballeresca *Oris mori quam fadere* aún rige en esta patria del Cid. Vayan los acorazados yankees á la Habana en son de guerra. Los cañones del Morro les contestarán.

Pero este caso extremo no es el más probable. Pasadas las dificultades de estos días, continuarán en buenas relaciones ambos Estados. Mr. Mac-Kinley seguirá siendo oficialmente el mejor amigo de España, y el auxiliar más poderoso de la insurrección cubana. ¿Puede prolongarse esta indefinida mente? ¿Puede continuar nuestra patria un año y otro año los sacrificios que está haciendo para la pacificación de Cuba, hipotecando contrariada desde la Casa Blanca? Una explosión que lo resuelva todo, ¿no vale más que la muerte lenta y el agotamiento final de las energías de España, para sostener en Cuba una autoridad casi nominal? Esto es lo que hay que reflexionar detenida y seriamente.

Sostenemos en América un interés español, pero también un interés europeo. La doctrina de Monroe se dirige contra todas las naciones de Europa que tienen posesiones en América. España en Cuba es el antemural que las defiende á todas contra la codicia yankee. ¿Tenemos alguna de ellas á nuestro lado para defender el interés común? No la te-

mos, y este sin duda es uno de los errores cometidos por D. Antonio Cánovas, principal director de la política de la Restauración. Su sistema internacional de completa neutralidad hubiera sido muy bueno, si España no tuviera que defender más que su territorio peninsular. Como todas las cosas del mundo, tienen inconvenientes las alianzas, sobre todo para las naciones débiles concertadas con las fuertes; pero mayores daños nos trae el actual aislamiento. ¿Es tiempo aún de remediarlos? Difícil nos parece. Tenemos, sí, las simpatías de casi toda Europa. Los periódicos más importantes hacen justicia á la noble España y condenan la codicia yankee. Pero estas simpatías platónicas no interponen un solo bupio de guerra entre Nueva York y la Habana. Háblase estos días de gestiones diplomáticas para una mediación, fijándose en Viena el punto donde irradiar estos trabajos. Hasta ahora lo único que se ha hecho público respecto á mediación, son las declaraciones del Gobierno francés en Cámara de Diputados, y lo que ha dicho M. Hanotaux es bien poca cosa. Francia sentiría que vieran á las manos España y los Estados Unidos, y prestará su mediación, si es solicitada. No toma, pues, iniciativa alguna. Ofrece, en este caso lo que en ninguno puede negarse.

¿Cuán distinta sería nuestra situación si pudiéramos contar con una sola de las grandes potencias navales del mundo De seguro que no se nos hablaría con tanta arrogancia desde la Casa Blanca. Pero esto son cosas que no se pueden improvisar cuando se necesitan. Para eso está la previsión de los hombres de Estado. Lo que nuestro Gobierno debe hacer, lo que sin duda habrá hecho, es cerciorarse de las disposiciones de los demás Estados europeos que tienen intereses en América; de lo que están dispuestos á hacer hoy, y de lo que están dispuestos á hacer mañana, si el actual estado, prolongándose, da lugar á ello.

Pero, aun más que la cooperación de aquellas potencias, interesa para el porvenir de la política española en el Nuevo Continente el resultado de la autonomía cubana, con relación al estado interior de aquella isla.

Esta autonomía impuesta por las circunstancias, es un régimen definitivo. España al establecerlo, ha renunciado para siempre á que la gran Antilla vuelva á ser una colonia gobernada y administrada, como en el antiguo régimen, en beneficio de la Metrópoli. Ha renunciado también á que sea, como desean los asimilistas, y como lo consignaba la ley constitucional de la nación, una provincia más; igual en derechos y obligaciones á las de la Península. Es y ha de ser un Estado autónomo, unido á España por un lazo federal. ¿Tiene condiciones para ello? Hay ya un Gobierno insular; se está montando la Administración insular; pronto se reunirán las Cámaras insulares.

Debajo de ese aparato, hay un verdadero pueblo cubano, con el espíritu público necesario para que viva esa colectividad la vida social y política de las naciones libres y gobernables. ¿Es el pueblo cubano, es un pueblo verdaderamente español, que por su raza, por su lengua, por su historia, por sus costumbres, por sus sentimientos, aunque se sienta con la unidad y la potencia necesarias para gobernarse, conserve apego á su origen y quiera mantener su autonomía bajo los gloriosos pliegues de la bandera roja y amarilla, reconociendo la autoridad suprema de la madre patria y agradeciendo su protección desinteresada?

¡Ah! Si esto fuera así, á nosotros no nos asustaría la cuestión cubana. No sólo nos parecería muy posible conservar para España (más para su gloria que para su provecho) ese hermoso resto del mundo descubierta por Colón, sino que renacería en nuestra mente un sueño que siempre hemos acariciado, y que no nos parece irrealizable.

La hegemonía que el pueblo anglo-sajón de los Estados Unidos se atribuye en América, tropieza y ha de tropezar siempre, con la oposición de raza en casi todo el resto de aquel continente. Latinos son los Estados que ocupan su territorio desde Méjico hasta la Patagonia, y á más de latinos, españoles todos ellos, menos el Brasil.

El antagonismo con la madre patria que produjo la violenta emancipación de nuestras colonias, lo ha calmado, y casi extinguido, el transcurso de tres cuartos de siglo. Las simpatías hacia la nación cuya sangre llevan en sus venas, son generales entre los hispano-americanos. Ha podido comprobarse en los tres años que dura la insurrección cubana. El régimen autoritario á que continuaban sometidas nuestras Antillas, debía ser poco simpático á aquellas Repúblicas. Los laborantes de Cuba iban por todas ellas difamando á España y pidiendo ayuda para sus hermanos, á quienes pintaban oprimidos y esclavizados, y á pesar de ello, su propaganda fracasó. Ninguno de aquellos Estados ha faltado á su buena amistad con España, y hasta en el orden particular tuvieron los propagandistas completo fracaso. No han ido á la manigua desde la antigua América española, los auxilios para la insurrección; han ido de la América anglo-sajona.

Convertida Cuba en estado autónomo, con un régimen completamente liberal y democrático, ¿no es natural que sea la amiga cariñosa y la hermana querida de todas las Repúblicas de origen español? ¿no pudiera llegar á ser, por el prestigio la fuerza de España, el centro y la cabeza de una gran federación que contuviera en el nuevo mundo la expansión avasalladora de una raza rival?

Muchos son los publicistas previsores que han señalado á España este glorioso papel en el mundo que ella dió á la civilización. Ahora ha llegado el momento de pensar en tan vastos planes, con sólo una condición: que Cuba quiera continuar siendo española: que los elementos que hay en ella; insulares y peninsulares; que los partidos que la agitan, combatiéndose rudamente; que las clases todas que forman su estado social, tengan la fuerza y el espíritu de cohesión necesarios para formar el verdadero Estado autónomo, que, decretado en la Gaceta de Madrid y en la de la Habana, se encuentra ahora en estado embrionario. Si así no sucede; si el Gobierno insular se impone nte; si España es la que tiene que encargarse de sostener allí la autoridad de la patria, por la que no se interesan los mismos insulares; si la Península ha de agotar sus fuerzas hasta el punto que lo está haciendo y que no es posible resistir mucho más, entonces habrá llegado la hora de pensar si esos sacrificios corresponden al interés primordial de la patria.

VERIDICUS. La Farmacia FRAU se ha trasladado, Plaza del Teatro y Unión—103. Aprovecha esta ocasión para ofrecerte de nuevo al público. =ABIERTA TODA LA NOCHE=

OTRA VENTAJA PARA LOS SUSCRIPTORES DE "LA ÚLTIMA HORA,"

Toros y toreros

El Regatero. A los sesenta y cinco años de edad, y víctima de larga y penosa dolencia, falleció en Madrid el 28 á las nueve de la mañana, el popular torero Angel López, tan conocido y apreciado por los aficionados al arte taurino y por las muchísimas personas que frecuentaron su trato.

El Regatero tenía una verdadera personalidad. No habrá quien no lo recuerde con sus patillas blancas, su cigarro puro en los labios y su sombrero calañés, sentado en la primera fila en su palco de Príncipe Alfonso ó del circo de la plaza del Rey.

Perteneció durante muchos años Angel López á «La Farmacia», y nunca faltaba á las tertulias que en los entresuelos de Fernos celebrada á diario la original Sociedad.

Como banderillero tuvo Angel López en su tiempo merecidísima celebridad por su valor y su destreza.

Como espada nunca pasó de ser una mediana desde que Cayetano Sanz le dió la alternativa en la plaza de Madoid en 11 de Julio de 1858.

El Regatero era un hombre honradísimo, cortés, servicial y respetuoso con todo el mundo.

Amantísimo de su familia, vivió siempre con sus hermanas, á las que profesaba entrañable cariño.

Mazzantini. Es ya un hecho que el estado Mazzantini volverá á Méjico tan pronto concluya la temprada taurina en España, llevándose seseta toros españoles para ser lidiados en las distintas plazas de aquella República.

La Marina germánica

Nuestros lectores conocen de sobra las distintas peripécias por que ha pasado este asunto. Los anhelos del Emperador Guillermo II, encaminados á conseguir que el poderío naval del imperio germánico correspondiera debidamente á su prepotencia terrestre, causaron en un principio estupefacción y asombro á los alemanes.

Amantes, más bien entusiastas, de las glorias de su ejército, acaso andaba en sus espíritus el convencimiento de que la Previdencia no los había destinado para desenvolver en los mares las cualidades guerreras de su raza, y consideraban los proyectos de su Emperador como inspirados por una calenturienta fantasía, si enderezada á nobilísimos fines, mal avenida con la realidad de las cosas.

Pero habló Guillermo II, en nombre de la patria, evocando gloriosos recuerdos y atariciando risueñas esperanzas. Ensanchóse el espíritu germánico entonces ante la magnífica perspectiva de posibles victorias navales que vinieran á aumentar los laureos que cifien hoy las sienas de la vieja Alemania. Los anhelos del Emperador han sido eficazmente secundados por el patriotismo del pueblo, y pasados que sean seis años, Alemania será poseedora de una marina militar verdaderamente formidable, puesto que la aprobación del Parlamento es ya un hecho.

Sus buques de guerra dominarán en el Báltico; pasarán por el mar del Norte el pabellón del imperio; serán dueños de atravesar, cuando bien les plazca, el canal de la mancha, sin temor alguno á las escuadras británicas, y asegurarán la integridad de las colonias, que en ambos continentes, africano y asiático, prepagan hoy ya el poderoso movimiento que empuja á la raza germánica á desenvolverse y playearse en todos sentidos, saltando por las fronteras de su patria.

Es una nueva lección esta que los alemanes nos dan, y que hacen bien en aprender otros pueblos muy entusiastas por sus glorias pasadas, ansiosos quizás por emularlas hoy; pero no convencidos del todo aún, de que no tanto consiste el patriotismo en el generoso sacrificio de la vida, que si glorifica al martir de su deber no consigue la victoria, cuanto en la mesurada y constante preparación que sin vanos alardes y por honrados procedimientos, va apercibiéndose en los días de la paz para el día en que se avehicen los peligros de la guerra.

La segunda escuadrilla

Se asegura que la segunda escuadrilla de torpederos y destroyers que se está organizando, en vez de ir convoyada por un vapor, irá toda á remolque hasta Puerto Rico. De manera que se necesitarán seis vapores.

Esta segunda escuadrilla la compondrán los destructores torpederos «Proserpin», «Audaz» y «Osado», y los torpederos «Halcón», «Estamora» y «Barceló».

Costará el flete 7,500 pesetas diarias por cada vapor; pero con todo ello se obtendrá considerable economía en los gastos. Por de pronto, la travesía se reducirá á doce días solamente, y se prescindirán de los gastos cuantiosos que han importado los preparativos de marcha de la primera escuadrilla, ahorrándose carbón, aceite, utensilios especiales, velamen y arboladuras, sin contar con las tremendas fatigas de que se librará á las dotaciones.

NUESTRA INFORMACION

La Comisión de monumentos

Convocada en sesión extraordinaria por el Excmo. Sr. Gobernador de esta Provincia se reunió anoche en su despacho bajo su presidencia, asistiendo el Sr. D. Juan O'Neulle Vice-presidente, y los Sres. vocales D. Juan M. Sureda, D. Fausto Morell, don Bartolomé Ferrá, D. Eusebio Estada, Don Juan Guasp, y D. Pedro A. Sancho.

El Sr. Secretario dió lectura á la copia del testamento del Emmo. Cardenal Despuig en el cual ordenó que sus Museos de estatuas, pinturas etc., se pongan en los pajaros que bien parecía á sus herederos, con obligación de franquearlos al público, advirtiéndole que las pinturas estatuas y grabados que estuvieren con la mayor indecencia, sólo sirvan para los aficionados y profesores de las bellas artes. Y añadiendo que dicha herencia debía formar un cuerpo para la educación de la juventud mallorquina.

Luego, leyó un artículo del Reglamento de las Comisiones de monumentos que les impone el deber de usar la iniciativa respecto de los Gobernadores, para representar contra la inmediata enajenación de los monumentos de verdadero mérito ó interés nacional, cualquiera sea el pretexto que se alegare; y para proponer la adquisición de cuadros, estatuas y objetos de arte ó de antigüedad dignos de conservarse, evitando, en cuanto fuere compatible con el derecho de propiedad, el que dichos objetos salgan del territorio español.

Además dióse cuenta de lo manifestado por el síndico del Ayuntamiento de Palma en sesión de 19 septiembre de 1896; y de la celebrada por la Junta Directiva de la sociedad Arqueológica Luliana en 31 de marzo último con motivo de una exportación de obras de Arte antiguo, realizada en aquel mismo día.

El Sr. Ferrá exhibió algunos números de la prensa periódica en que se lamentaba lo que está mediando.

El Sr. Sureda presentó copia de una guía expedida por la Compañía la Isleña, mediante el cual D. M. Oliveras remitió á Cetta, en el vapor Union, 20 bultos de objetos de Arte á Mr. A. Bernat, dia 31 del citado.

Enseguida el Sr. Gobernador Presidente, manifestó que desde diez días se estaba preocupando de este asunto y que en la misma mañana de ayer, el Sr. Juez había intervenido en la intentada exportación de bultos, (entregados ya al vapor salido aquella misma tarde) gracias á lo cual quedaban en Palma, en expectativa de ulterior resolución. Oído esto, los Sres. Estada, Ferrá, Sureda, Sancho, Moll y Guasp manifestaron su viva gratitud al Sr. Guzman, por el interés demostrado en conservar los tesoros artísticos y arqueológicos de nuestra querida patria.

Los mismos señores acordaron dirigirse á la Excmo. Diputación Provincial interesándola para que como representante de todos los mallorquines, gestione el cumplimiento de lo establecido en favor suyo por el testamento citado.

El Sr. O'Neulle hizo uso de la palabra para manifestar que en Palma se vendieron un arca antigua que existía en el palacio de la Almudaina, y otra de plata acristalada dentro de la cual se conservaban las reliquias de Santa Práxedes, sin que la Comisión de Monumentos se opusiera á ello; que en la actualidad iban desapareciendo de las antiguas casas de Mallorca colecciones de tapices, piezas de orfebrería, esmaltes y otras alhajas de gran valor arqueológico, sin que tampoco nadie protestara.

A lo que contestaron, oportunamente, el Sr. Estada, que estos hechos, de ninguna manera cohonestaban la destrucción de los Museos legados en usufructo al pueblo mallorquín por el Cardenal Despuig, extrañándose de que el Sr. O'Neulle se expresara en el seno de aquella Comisión en términos tan incongruentes; y el Sr. Ferrá observó al Sr. O'Neulle que cuando ocurrieron los hechos por él denunciados, de los allí reunidos, tan sólo el Sr. O'Neulle pertenecía á la misma Comisión; recordando que los periódicos locales bien se habían cuidado de publicar y deplorar aquellas expoliaciones; por lo demás, los descuidos y las tibiezas injustificables de aquel entonces no eran una razón para que hoy dejasen de cumplir sus deberes todos los miembros de la citada corporación oficial.

El Sr. Gobernador, con los demás señores asistentes, abundó en todo lo expuesto

por contestación, añadiendo que presumía que la preciosa carta geográfica de G. Valseca ya no se hallaba en Mallorca, opinión que confirmó el Sr. Sureda, asegurando que hace tiempo fué á parar al extranjero.

Y el Sr. Ferrá advirtió que tal vez haya ido á quedarse en poder de norteamericanos, hoy nuestros viles enemigos; cuando, si ocurre la fatalidad de no poderse conservar en Mallorca alguna alhaja histórica, lo honroso, lo correcto y lo justo era que se propusiera al Gobierno su adquisición, como él la había propuesto y logrado para el Museo Arqueológico nacional, respecto de las Cabezas de toros de Costitx.

Al terminar la sesión, el Sr. O'Neulle, quien, según había manifestado, se proponía no intervenir en las discusiones, indicó con su silencio la aquiescencia prestada á las opiniones vertidas y á los referidos acuerdos.

De la actitud que, por fin, ha tomado la Comisión de Monumentos, y del celo nunca bien ponderado del Sr. Gobernador, en pro de las glorias de esta provincia, es de esperar que, al menos se salvarán los objetos todavía no exportados, que constituyen el riquísimo acervo de los Museos del Cardenal Despuig.

Ensayo de cañones y puntería

Ayer terminaron las Escuelas Prácticas de Artillería que la 2.ª Compañía del octavo Batallón de Plaza ha llevado á cabo, tirando desde el castillo de San Carlos 40 disparos con los cañones de hierro de 24 cm. y 50 con los cañones de hierro entubados de 15 cm. (Ordoñez), obteniendo buen resultado, puesto que muchos proyectiles atravesaron el blanco, que el segundo día de fuego era móvil, consistente en un bote-algarete.

Desde el baluarte del Príncipe han disparado 80 granadas con cañones de bronce de 9 cm. sobre el mar, y como estas piezas de campaña tienen por principal objetivo en esta Isla, evitar un desembarco, bien han podido cerciorarse los que han presenciado los ejercicios la facilidad con que hubieran sido rechazados los que lo intentaren; así como de la buena puntería de los cañones de costa de las Baterías de San Carlos, la eficacia sobre una escuadra enemiga que osara bombardear á Palma desde la bahía.

Según tenemos entendido existen en esta plaza en disposición de romper el fuego más de 60 piezas de artillería de todos calibres, desde el de montaña de 8 cm. de acero que por su gran movilidad puede trasportarse con facilidad por cualquier terreno por accidentado que sea, hasta las más potentes de 21 y 24 cm. que lanza esta última un proyectil de 144 kilogramos á una distancia de más de 8 kilómetros con una previsión notable.

¡Respiremos!

Suscripción diocesana

para la Basílica de Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes

Table with 2 columns: Name and Amount (Ps. Cts.). Includes entries for Teodora Bernad Jordá, Concepción Piquillón, Amparo Pou de Riera, Cristina Flores, Ana Le-Senne Cotoner, Maria del Carmen Salvá de Moragues, Magina Ramis, Catalina Barceló, and Treinta y cuatro nms. del Lázaro.

(Se continuará)

Palma 3 Abril de 1898.—El secretario-tesorero, José Auba Pro. del Oratorio.

El empréstito municipal

Hoy se ha celebrado la subasta simultánea en esta ciudad y en Madrid para el empréstito municipal para el arreglo de la plaza Mayor de esta ciudad, de que hemos dado minuciosa cuenta en números anteriores de nuestra publicación.

Sólo aquí se ha presentado un postor que ha sido la sociedad Fomento Agrícola Balear, por la cantidad proyectada de 750 mil pesetas, rebajando el tipo de interés que se había fijado al 3 por 100 al 2 por 100.

Para poder apreciar el resultado de la subasta falta saber si en Madrid se han presentado proposiciones.

Tan pronto como tengamos noticia de ello lo transmitiremos á nuestros lectores. Sirvales hoy como antecedente la noticia que ahora publicamos.

Para los obreros

Por conducto particular hemos sabido que en breve se tratará en la comisión de Hacienda del Ayuntamiento el intrincado problema de proporcionar trabajo á los obreros en la forma que hasta ahora se ha verificado.

Al parecer, y como otras veces hemos indicado, no se saca todo el provecho racional y posible de las cantidades que gasta para este objeto nuestro Ayuntamiento, puesto que, según se dice, los beneficiados no son los obreros que habían solicitado trabajo en estas circunstancias de lamentable crisis.

Se nos asegura que así no se puede continuar, puesto que en dieciséis días, ó sea del 14 al 31 del mes pasado, el Ayunta-

KNEIPP